

F. 758

7 días

30% 392,00

22 feb al 01 marzo/26



**Dirección General
de Aviación Civil**

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)			
DGAC-DINA-2026-0316		23-FEB-2026			
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS	ALIMENTACION
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR			PUESTO QUE OCUPA:		
ANDRES MIGUEL BORJA MENDEZ -1720177748			BOMBERO AERONAUTICO		
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR		
MANTA - MANABI			DIRECCIÓN DE INGENIERÍA AEROPORTUARIA		
FECHA SALIDA (dd-mm-(aaaa))	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)		
21-FEB-2026	6:00	01-MAR-2026	23:50		

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Por la necesidad institucional, y en base a las coordinaciones realizadas con el Administrador del Aeropuerto de Cotopaxi, esta Dirección Autoriza al señor: Miguel Andrés Borja Méndez realizar los trámites de viáticos con el fin de extender la comisión de servicio realizada en el Aeropuerto Internacional Gral. Eloy Alfaro de la Ciudad de Manta con el fin de realizar actividades propias del Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios.

Dicha comisión se realizará en las siguientes fechas:

Inicia: domingo 22 – febrero – 2026.

Finaliza: domingo 01 – marzo – 2026.

Observación:

Se incluye el fin de semana del domingo 22, sábado 28 de febrero y domingo 01 de marzo del 2026.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	COTOPAXI - MANTA	21-FEB-2026	6:00	21-FEB-2026	15:00
TERRESTRE	PARTICULAR	MANTA - COTOPAXI	01-MAR-2026	15:00	01-MAR-2026	23:50

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORROS	NO. DE CUENTA: 2208395748
---	-----------------------------------	-------------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE



Firmado electrónicamente por:
ANDRES MIGUEL BORJA
MENDEZ

Validez únicamente con FICMADEC

ANDRES MIGUEL BORJA MENDEZ -1720177748

BOMBERO AERONAUTICO

NOTA: Esta solicitud debera ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice.

** De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.*

El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
	<p>Firmado electrónicamente por: CESAR AUGUSTO PALACIOS MOCHA</p> <p>Validez únicamente con FICMADEC</p> <p>ING. CESAR AUGUSTO PALACIOS MOCHA DIRECTOR DE INGENIERÍA AEROPORTUARIA</p>



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-DINA-2026-0316-M

Quito, D.M., 20 de febrero de 2026

PARA: Sr. Andrés Miguel Borja Méndez
Bombero Aeronáutico

ASUNTO: AUTORIZACIÓN COMISIÓN DE SERVICIOS AL AEROPUERTO INTERNACIONAL
GRAL. ELOY ALFARO DE LA CIUDAD DE MANTA.

De mi consideración:

En relación al memorando Nro. DGAC-SGAC-2026-0069-M de fecha 02 de febrero del 2026, emitido por el Subdirector General de Aviación Civil, del cual transcribo el siguiente texto:

(...)

Por medio del presente documento y en atención al requerimiento formulado por la Embajada Americana mediante comunicación No. MILGP 104/2026, tengo a bien solicitar a usted, señor Oficial Coordinador FAE-DAC, la autorización y gestión de los siguientes movimientos estratégicos de personal especializado, fundamentados en la necesidad operacional de garantizar la provisión ininterrumpida de servicios de tránsito aéreo en el Aeropuerto Internacional "Eloy Alfaro" de Manta.

2. Personal de Servicios de Salvamento y Extinción de Incendios (SEI)

- Ocho (8) Bomberos Aeronáuticos certificados para reforzar la capacidad operativa del Servicio Contra incendios del Aeropuerto Internacional "Eloy Alfaro" de Manta, garantizando el cumplimiento de la Categoría RFFS (Rescue and Fire Fighting Services) requerida para operaciones H24.

La presente solicitud se fundamenta en los siguientes aspectos técnico-operacionales:

El objetivo de la presente solicitud es establecer capacidad operativa H24 en el Aeropuerto Internacional "Eloy Alfaro" de Manta, garantizando servicios de tránsito aéreo seguros, eficientes y conformes a estándares internacionales, en apoyo a objetivos estratégicos nacionales de control aeroespacial y seguridad.

Por necesidad Institucional y en base a las coordinaciones realizadas con el Administrador de Aeropuerto Cotopaxi, esta Dirección Autoriza al señor: Andrés Miguel Borja Méndez realizar los trámites de viáticos con el fin de realizar la comisión de servicios hacia el Aeropuerto Internacional Gral. Eloy Alfaro de la Ciudad de Manta con el fin de realizar actividades propias del Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios.

Dicha comisión se realizará en las siguientes fechas:

Inicia: domingo 22 – febrero – 2026.

Finaliza: domingo 01 – marzo – 2026.

Observación:

Se incluye el fin de semana del domingo 22, sábado 28 de febrero y domingo 01 de marzo del 2026.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 0e1-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7400



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-DINA-2026-0333-M

Quito, D.M., 23 de febrero de 2026

PARA: Sra. Mgs. Valeria Nathali Alcarraz Calderon
Coordinadora General Administrativa Financiera

ASUNTO: INFORME TÉCNICO DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
INCLUIDO FIN DE SEMANA.

De mi consideración:

Por medio del presente, en archivo adjunto encontrara usted señora Coordinadora General Administrativa Financiera el Informe Técnico Comisión de Servicio Incluido Fin de Semana del cual transcribo el siguiente texto:

(...)

Por lo que, agradeceré a usted señora Coordinadora General Administrativa Financiera, autorizar el pago de la comisión de servicios incluido el fin de semana para los señores: Andrés Miguel Borja Méndez y Luis Emilio Macías Marín que se realizará en las siguientes fechas:

Inicia: domingo 22 -- febrero -- 2026.

Finaliza: domingo 01 -- marzo -- 2026.

Observación:

Se incluye el fin de semana del domingo 22, sábado 28 de febrero y domingo 01 de marzo del 2026.

En tal razón, agradeceré autorizar el pago de la comisión de servicios de los funcionarios designados de acuerdo al detalle descrito, esto conforme al horario establecido en el aeropuerto.

Con sentimientos de distinguida consideración,

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. César Augusto Palacios Mocha
DIRECTOR DE INGENIERÍA AEROPORTUARIA

Referencias:

- DGAC-SGAC-2026-0069-M

Anexos:

- 20260130-milgp-dn104-extension_of_airport_operating_hours0041307001770074471.pdf

- tEcnico_de_cumplimiento_de_servicios_institucionales_incluido_fin_de_semana_y_feridos_l-signed.pdf

Copia:

Srta. Jhosselin Yesenia Campoverde Obando
Secretaria

Sr. Gustavo Dario Peñañiel Arias
Bombero Aeronáutico

EP



Firmado electrónicamente por:
**CESAR AUGUSTO
PALACIOS MOCHA**
Validado electrónicamente con Firmas2

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 0e1-53 y Av. 10 de Agosto
Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. **Teléfono:** +593-2 294 7400



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2026-02-24 14:25:47 (GMT-5)

Generado por: Valeria Nathali Alcarraz Calderon

Información del Documento			
No. Documento:	DGAC-DINA-2026-0333-M	Doc. Referencia:	DGAC-SGAC-2026-0069-M
De:	Sr. Ing. César Augusto Palacios Mocha, Director de Ingeniería Aeroportuaria, Dirección General de Aviación Civil	Para:	Sra. Mgs. Valeria Nathali Alcarraz Calderon, Coordinadora General Administrativa Financiera, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	INFORME TÉCNICO DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES INCLUIDO FIN DE SEMANA.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2026-02-23 (GMT-5)	Fecha Registro:	2026-02-23 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Valeria Nathali Alcarraz Calderon (DGAC)	2026-02-24 14:25:27 (GMT-5)	Reasignar	César Augusto Palacios Mocha (DGAC)	1	Autorizado, proceder conforme a normativa legal vigente
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA AEROPORTUARIA	César Augusto Palacios Mocha (DGAC)	2026-02-23 18:59:36 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA AEROPORTUARIA	César Augusto Palacios Mocha (DGAC)	2026-02-23 18:59:36 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA AEROPORTUARIA	César Augusto Palacios Mocha (DGAC)	2026-02-23 18:58:16 (GMT-5)	Registro	Valeria Nathali Alcarraz Calderon (DGAC)	0	

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 0e1-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7400

INFORME TÉCNICO DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES INCLUIDO FIN DE SEMANA.

Por medio del presente, remito a usted señora Coordinadora General Administrativa Financiera el Informe Técnico de Comisión de Servicios Incluido Fin de semana, con el fin de ser autorizado y continuar con el trámite respectivo.

Antecedentes:

- *Por medio del presente documento y en atención al requerimiento formulado por la Embajada Americana mediante comunicación No. MILGP 104/2026, tengo a bien solicitar a usted, señor Oficial Coordinador FAE-DAC, la autorización y gestión de los siguientes movimientos estratégicos de personal especializado, fundamentados en la necesidad operacional de garantizar la provisión ininterrumpida de servicios de tránsito aéreo en el Aeropuerto Internacional "Eloy Alfaro" de Manta.*

2. Personal de Servicios de Salvamento y Extinción de Incendios (SEI)

- *Ocho (8) Bomberos Aeronáuticos certificados para reforzar la capacidad operativa del Servicio Contraincendios del Aeropuerto Internacional "Eloy Alfaro" de Manta, garantizando el cumplimiento de la Categoría RFFS (Rescue and Fire Fighting Services) requerida para operaciones H24.*

La presente solicitud se fundamenta en los siguientes aspectos técnico-operacionales:

El objetivo de la presente solicitud es establecer capacidad operativa H24 en el Aeropuerto Internacional "Eloy Alfaro" de Manta, garantizando servicios de tránsito aéreo seguros, eficientes y conformes a estándares internacionales, en apoyo a objetivos estratégicos nacionales de control aeroespacial y seguridad.

- Con memorando Nro. DGAC-DINA-2026-0316-M de fecha 20 de febrero del 2026, emitido por el Director de Ingeniería del cual transcribo el siguiente texto:

(...)

Por la necesidad institucional, y en base a las coordinaciones realizadas con el Administrador del Aeropuerto de Cotopaxi, esta Dirección Autoriza al señor: Miguel Andrés Borja Méndez realizar los trámites de viáticos con el fin de extender la comisión de servicio realizada en el Aeropuerto Internacional Gral. Eloy Alfaro de la Ciudad de Manta con el fin de realizar actividades propias del Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios.

Dicha comisión se realizará en las siguientes fechas:

Inicia: domingo 22 – febrero – 2026.

Finaliza: domingo 01 – marzo – 2026.

Observación:

Se incluye el fin de semana del domingo 22, sábado 28 de febrero y domingo 01 de marzo del 2026.

- Con memorando Nro. DGAC-DINA-2026-0328-M de fecha 23 de febrero del 2026, emitido por el Director de Ingeniería del cual transcribo el siguiente texto:

(...)

Por la necesidad institucional, y en base a las coordinaciones realizadas con el Administrador del Aeropuerto de Cotopaxi, esta Dirección Autoriza al señor: Luis Emilio Macías Marín realizar los



**Dirección General
de Aviación Civil**

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
DGAC-DINA-2026-0316-M	4/3/2026

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
ANDRÉS MIGUEL BORJA MÉNDEZ C.I. 1720177748	BOMBERO AERONAUTICO
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE
MANTA	AEROPUERTO INTERNACIONAL COTOPAXI

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: BOMBERO ANDRÉS M. BORJA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

SERVICIO DE SALVAMENTO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS EN EL AEROPUERTO ELOY ALFARO DE MANTA/ SEGURIDAD OPERACIONAL EN CASO DE ACCIDENTES EN EL AEROPUERTO O SUS INMEDIACIONES, PARA RESCATAR Y EXTINGUIR FUEGO

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	1812	ALIMENTACIÓN	192,00
2	179	HOSPEDAJE	240,00

TOTAL JUSTIFICADO

432,00 *402,00*



FECHA dd-mmm-aaa	21/2/2026	2/3/2026	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	10H40:00	00H30:00	

TRANSPORTE



TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mmm-aaaa	hh:mm	dd-mmm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	LATACUNGA - MANTA	21/2/2026	10H40:00	22/2/2026	08H00:00
TERRESTRE	PARTICULAR	MANTA-LATACUNGA	1/3/2026	14:30:00	2/3/2026	00H30:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO  Andres Miguel Borja Mendez  ANDRÉS MIGUEL BORJA MÉNDEZ BOMBERO AERONAUTICO	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.
---	--

FIRMAS DE APROBACIÓN

 Firmado electrónicamente por: LUIS RODRIGO ULLOA LARA Validar electrónicamente con FIRMADIC ING. RODRIGO ULLOA ADMINISTRADOR DE AEROPUERTO	 Firmado electrónicamente por: CESAR AUGUSTO PALACIOS MOCHA Validar electrónicamente con FIRMADIC ING. CESAR PALACIOS DIRECTOR DE INGENIERIA AEROPORTUARIA
--	---

CEVALLOS MUÑOZ ALEX DARIO
SERVICIOS DE ALMOJAMIENTO PRESTADOS POR HOSTERIAS.

R.U.C.: 1315566263001

Dirección: Villa 22

Cel.: (09) 6411 3734

Mantua - Ecuador

Sr(s): *Andrés Borja Ojeda*

Dirección: *Av. Tacamusa*

Fecha: *01/03/2026*

Tel: *1720177788*

NOTA DE VENTA
N° 001-001-00

0000184

Aut. SRI 133168662

Válido hasta 04/01/2026

Contribuyente Negocio Popular Régimen RIMPE

Guía de Remisión:

Cant.	Descripción	V. Unitario	V. Total
7	<i>No pedaje de abastecimiento</i>	<i>0.30</i>	<i>2.10</i>
	<i>02 Febrero ash</i>		
	<i>01 Marzo</i>		

Valor total **2.10**

Forma de pago: Efectivo Con utilización del Sistema Financiero Otros sin utilización del Sistema Financiero

[Firma]
Recibí conforme

[Firma]
Firma autorizada

Original, Acquisitivo y Copia Emisor

La Sazón de Vivi

De: **Pinargote Vera Viviana Cristina**

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN FONDAS Y COMEDORES POPULARES, INCLUSO PARA LLEVAR.

Direc.: Vía Mantua - Rocafuerte - Calle Principal s/n - Mantua - Ecuador

Tel.: 0987 293648 • E-mail: vivianacristinapinargotevera@gmail.com

R.U.C.: 1312440140001 AUTORIZADA: 18-02-2026

"Contribuyente Negocio Popular Aut. S.R.I.: 1133282755"

Régimen RIMPE

NOTA DE VENTA 002-001-00001812

Fecha: *01/03/2026*

Sr(s): *Andrés Borja*

R.U.C.I.: *1720177788*

Tel.: *0963641551*

Dirección: *Tacamusa*

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	TOTAL
8	<i>Alimentación Días 22</i>	<i>24</i>	<i>192</i>
	<i>23, 24, 25, 26, 27, 28 Febrero</i>		
	<i>01 Marzo</i>		

TOTAL \$ **192**

Firma Autorizada: *[Firma]* Firma Cliente: *[Firma]* ORIGINAL - ACQUIRERENTE - COPIA - EMISOR

FORMA DE PAGO: EFECTIVO CON UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO OTROS SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

IMPRESIÓN Y GRÁFICAS DIGITAL - INGENIERÍA SOL. ORZANO BARRA VERÓNICA - R.U.C. 33143609001 AUT. GRAP-11335

TELÉFONOS 2 38319 LOS ESTERIOS - VÁLIDA HASTA 30 FEBRERO 2027 - P. LIB. N.º 000001801 - 000002000



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SEMT-SF-2026-0055-M

Manta, 01 de marzo de 2026

PARA: Srta. Mgs. Denisse Lissette Plaza Villegas
Analista de Recursos Humanos 2

ASUNTO: Presentación de Señores Bomberos Aeronáuticos Andrés Miguel Borja Méndez y Luis Emilio Macías Marin por Servicios Institucionales en AIEA.

De mi consideración:

Por el presente comunico a usted, que señores Bomberos Aeronáuticos Andrés Miguel Borja Méndez y Luis Emilio Macías Marin, se presentaron en este despacho, con el propósito de cumplir servicios institucionales en AIEA.

Actividad: Suplir déficit de personal en SSEI Manta para cumplir con horario de operación H24.

Fecha y Hora de Llegada a Manta: 22 de febrero del 2026, a las 08:00 HL.

Fecha y Hora de Salida de Manta: 01 de marzo del 2026, a las 08:00 HL.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Raquel Antonieta Bonilla Escudero
ASISTENTE DE TRANSPORTE AÉREO

Copia:

Sr. Téc. Wilson Fabricio Gavilanes Carreño
Controlador Aeródromo 2

Sr. Andrés Miguel Borja Méndez
Bombero Aeronáutico

Sr. Luis Emilio Macías Marin
Bombero Aeronáutico

0s



Firmado electrónicamente por:
**RAQUEL ANTONIETA
BONILLA ESCUDERO**
Validar electrónicamente con Píemac

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 0e1-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. **Teléfono:** +593-2 294 7400

**INFORME TÉCNICO DE ACTIVIDADES REALIZADAS AEROPUERTO / ESTACIÓN
MANTA FECHA DE INICIO: 22 DE FEBRERO DEL 2026/ FECHA FINAL: 1 DE
MARZO DEL 2026.**

03-03-2026

SR. ING. CESAR PALACIOS

DIRECTOR DE INGENIERIA AEROPORTUARIA

Actividades realizadas en el Aeropuerto Internacional Gral. Eloy Alfaro de la ciudad de Manta del 22 febrero al 01 de marzo 2026:

Verificar el estado operativo de los vehículos contra incendios: niveles de agua, espuma, combustible, presión de bombas.

Inspeccionar el funcionamiento de herramientas y equipos de rescate: cizallas, mangueras, monitores, etc.

Inspeccionar área de movimiento. Completar registros y bitácoras del turno.

Verificar el estado de estación SEI: orden, limpieza, abastecimiento de insumos.

Controlar el acceso y disponibilidad inmediata de personal de turno Revisar hidrantes y sistemas fijos contra incendios.

Revisar diariamente equipos de protección EPP. Mantener comunicación permanente con la torre de control.

Apoyar a la gestión de fauna.

Permanecer en estado de alerta durante despegues.

Cumplir con los tiempos de respuesta establecidos por normativa OACI.

Mantener la condición física y disponibilidad psicológica durante la guardia.

Fortalecer la capacidad operativa del servicio de salvamento y extinción de incendios.

Garantizar la continuidad de las operaciones aéreas en condiciones seguras.

Participar en el relevo de guardia informando novedades.



Firmado electrónicamente por:
**ANDRÉS MIGUEL
BORJA MENDEZ**

BRO. ANDRÉS M. BORJA